

LA LEY

EPOCA II {

Quito, martes 22 de diciembre de 1903.

} N° 142

Administrador

Carlos Buen Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa N° 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Variedades

PIO X

V

Su Santidad en el ministerio parroquial. — Tombolo — Salzano. — El ideal del párroco. — Pio X párroco siempre. — El párroco del mundo.

Dos curatos de aldeas desempeñó el presbítero Sarto: uno, el de Tombolo, lugar muy próximo a Ricas; y el otro el de Salzano de Mestre, pueblo de más importancia, y que daba á su párroco la dotación, ya decente, de setenta y siete mil liras anuales. En unas referencias leemos que en Tombolo sólo estuvo un año, y el resto de su carrera parroquial en Salzano; en otras, que permaneció durante ocho años en la primera de las citadas parroquias. Lo cierto es que Sarto estaba ya para cumplir las cuarenta y tres años de edad, y continuaba siendo cura de pueblo, sin ninguna probabilidad al respecto, por su parte, de abandonar su modesto ministerio.

En estas parroquias del campo realizó Sarto cumplidamente el ideal del párroco, según el espíritu de la Iglesia, que ha creado en bien de todos sus hijos, pero más especialmente de los pobres y humildes, esta institución admirable. Fue el varón sencillo que toma en serio su papel de padre de todos sus feligreses, para los que tiene siempre abiertos el espíritu, el corazón, la casa y la bolsa. Jamás se le ocurrió hacer su *huelga*, ni hubo de entristecerle el espectro de una vejez miserable. Tomaba de sus emolumentos parroquiales la parte indispensable para el fregal alimento de su madre y hermanos, que vivían con él en la casa rural, lo demás era de los pobres. «Quito al ver el modesto párroco, siempre jovial y alegre, sin nada de esto que llamamos en el mundo *significaciones*, con su sobana vieja y destonada, conversando apacible y amistosamente con los campesinos, ó dirigiéndoles los domingos sencillísimas pláticas desde el presbiterio, hubiese adivinado en este hombre que había pasado ya la flor de su vida en situación tan humilde, y que no demostraba ningún deseo de alcanzar otra más elevada, si el futuro Cardenal y el futuro Pontífice!»

En Salzano, una de las hermanas del Párroco se casó con el sacristán de la iglesia. Y he aquí lo que refiere el hermano del Papa en la conversación periodística, referida en parte anteriormente.

«Mi hermano lo daba todo, absolutamente todo, á los pobres. Habla en la feligresía un judío muy avaro, y el cura Sarto se propuso ganarlo para la caridad. Para estimularle en esta vía, se puso él á repartir tan abundantemente como llegó en breve á contraer deudas por valor de 24 á 25.000 francos. Enterado de esto desafiáronse generoso el señor Obispo de Treviso, lo puso término, llevándose á mi hermano á la capital de la diócesis, donde le hizo presbítero del Seminario. Allí, aborrazando cuanto podía, pagó al cabo de bastante tiempo sus deudas.» No es de reco-

mendar, ciertamente, á nadie que contraiga deudas para socorrer á los necesitados; pero qué corazón tan grande y tan hermoso revela esta rasga de la vida de Pio X!

Y como éste podrían referirse innumerables. El párroco Sarto era todo, absolutamente todo él, para sus feligreses. No había necesidad en su feligresía á que no acudiera él con cuanto tenía de dinero, influencia, talento y celo. Predicaba como San Juan Evangelista: *amós los unos á los otros*. Y en el amor mutuo va naturalmente incluido el auxilio recíproco; porque no ama el que no auxilia. Sarto fundaba en su parroquia muchas hermandades, en que la piedad y la caridad se compenetraban y apoyaban la una á la otra. Pedía constantemente á los ricos para socorrer á los pobres.

Su larga permanencia en este ministerio de párroco rural ha impreso, por decirlo así, un indeleble carácter en el espíritu de Su Santidad. Refléjase en primer lugar por todo extremo ese carácter en su estilo oratorio; el cultísimo latinista de la Universidad de Padua comprendió pronto que sus sencillos feligreses no necesitaban abogadas oraciones dicorónicas, sino pláticas salidas directamente del corazón de su párroco, y que fueran, como Ríchas, al corazón de ellos: de aquí en adelante sencillísima, verdaderamente pastoral, que ha perseverado en Sarto en todas las posiciones de su vida.

Pero todavía en algo más fundamental que la oratoria, ha impreso carácter en Pio X su prolongado cargo parroquial.

La idea de párroco indica en la jerarquía y en la organización eclesiásticas, algo íntimo y familiar, el concepto de una autoridad, por decirlo así, amistosa, sin aparato y sin otros medios coercitivos que la persuasión y el consejo. El párroco no manda, dirige; no juzga, amonesta; es el padre ó el hermano mayor de todos sus feligreses; todos conversan con él amigablemente, exponen todas sus necesidades y sus tribulaciones; ni tiene secretos para nadie, ni hay para él secretos en la feligresía; bajo la para que protege del sol la puerta de su casa, toma el fresco en verano todos los vecinos que quieren allí detenerse un rato; en su puchero hay siempre algo para el pobre; en cambio, de la despensa del rico parte constantemente algo para el cura; es éste el abuelo natural de todos los niños, el padre de todos los mozos, el hermano mayor de todos los viejos de la parroquia. Colocado en el pueblo como lazo de comunicación entre aquellas almas sencillas y la iglesia universal, en ese constante é íntimo trato entre el cura y sus feligreses, concluye el párroco por participar del carácter de sus hijos espirituales, mientras que á éstos los eleva á regiones que, sin él, serían para ellos inabarcables.

Sarto fué así en Tombolo y en Salzano; pero lo más digno de admiración es que, en Mantua, siendo Obispo, y en Venecia, siendo Patriarca, continuó reflejándose en él el carácter parroquial. Y cuenta una Agencia telegráfica que, acabado de elegir Su mo Pontífice, dijo á sus familiares: «Yo seré el párroco de siempre; yo seré el párroco del mundo.»

La frase es demasiado bella y demasiado expresiva para inventada.

El ministerio parroquial no ha podido ser aplicado hasta el momento presente más que en los localidades; porque para que se realice de un modo conveniente, es menester que el párroco conozca y sea personalmente conocido de todos sus feligreses. Sin este conocimiento recíproco, esa comunicación íntima y familiar no es posible. Acaba la familia allí donde la distancia entre sus miembros impone una separación material, que acaba siempre por convertirse en apartamiento moral. El mundo era tan grande, que obligaba á dividirlo en innumerables parroquias.

Pero ¡ay! que el mundo se ha achicado extraordinariamente, y cada vez se achica más. Las comunicaciones tan frecuentes, tan rápidas, tan baratas entre los pueblos; el telégrafo, el ferrocarril, el vapor, el automóvil, quizá mañana el globo, tienden á convertir á todos los pueblos en un solo pueblo. Todos vivimos en todas partes á la vez; todos sabemos inmediatamente que ocurre, cuánto sucede en las más lejanas y remotísimas del planeta; todos asistimos á la vez á todos los acontecimientos.

Acabamos de asistir á un Concilio; el telégrafo y el fotógrafo nos han ido presentado instantáneamente todas las escenas; hemos visto la multitud reunida delante del Vaticano, los Cardenales llegar al Palacio apostólico, encerrarse y salir del encierro con el nuevo Papa. En el momento de ser éste exaltado, se le abisabó en todo el planeta, y á renglón seguido hemos conocido íntegra la biografía de Pio X, desde sus oscuras orígenes hasta el momento actual. Dentro de poco veremos al Papa en el cinematógrafo, sentarse, bendecir; será su figura venerable tan familiar para nosotros como la de las personas con quienes convivimos en el hogar.

A nosotros no nos chocan estas cosas, porque vamos asistiendo á sus principios y desarrollo; á nuestros abuelos asustarían, si resucitaran y les viesen de golpe. Y ¡ojó! no habían de impresionar á nuestros más remotos antepasados de aquellas épocas en que al recibirlos, por ejemplo, en España la noticia del embarcamento de un nuevo Papa, no era infrecuente que ya ese Papa hubiese muerto y se hubiera combrado otro; y que sólo se le consultaban á Roma los negocios gravísimos, como causas mayores de Chiapas y otros semejantes; porque en la consulta se invertía un tiempo considerable, no consentido muchas veces por la urgencia del caso!

El gobierno eclesiástico, como el civil, tenía que ser entonces predominantemente regional y local; la autoridad suprema había de concretarse á una dirección eminentemente, que, siendo tan lejana, no podía extenderse á por menores.

Pero ¡ahora! Cuando entra en la agonía el moribundo, se pide á Su Santidad la bendición *in articulo mortis*, y llega ésta antes de haber expirado el enfermo. Las distancias dentro de los más dilatados imperios se cuentan, no ya por meses, semanas ó días, sino por horas; y esto en cuanto al transporte material, que el de las noticias es instantáneo. El mundo es achico, sí, y por momentos se va estrechando y achicando

do más. No es de maravillar que en el orden eclesiástico las relaciones entre el Pastor Supremo y sus ovejas, desaparramadas por todo el orbe, sean ahora mucho más frecuentes que antes; no es de maravillar que el gobierno apostólico, sin perder ninguna de sus prerrogativas, vaya lomando, y tome cada vez más, ese carácter parroquial, es decir, íntimo, familiar, de comunicación constante, que fué en tiempos pasados propio del gobierno del cura en su feligresía. Si el mundo se va convirtiendo en una sola parroquia, natural y lógico es que su párroco sea el Papa.

AVISOS

PANAMA

En mi pequeño "Hotel diez de Agosto" situado en la Carrera Mejía, letra E, junto á la contaduría del Sr. Luciano Cadavid, se admiten comensales á precios muy moderados. Se sirve con puntualidad, aseó y prontitud.

Dolores Bravo e. de Sanguña

INTERESANTE

Se vendió arrienda la casa del Sr. Dr. Pedro P. Borja Y, situada en la Carrera Pichincha, frente á la portería de los P.P. Jesuitas. Los interesados pueden entenderse con el dueño.

C. Camilo Daste y Belisario Ponce

Abogados

Comunican al público que se han asociado para el ejercicio profesional. Horas de consulta: de 3 á 4 de la tarde, en su despacho situado en la Carrera de Venezuela, n° 44.

Se vende cinco cuenta novillos, en estado de quebrantito; la persona que interese puede recibir datos en esta imprenta.

Librería Americana

Dilegó el almanaque Bailly-Baillière para 1904, se vende á la rúbrica á..... \$1. 00 en pasta de cartón..... " 1.20 en pasta de cuero..... " 1.60 Llegaron también los calendarios estofados para 1904. Se reciben suscripciones á los periódicos y revistas siguientes: La Moda Elegante ilustrada. Suscripción anual..... \$1. 25.00 " El Espejo de la Moda..... " 5.00 " La Vie Illustrée..... " 12.00 " Le Petit Journal, Supplement illustré..... " 3.00 " La Mujer en su casa..... " 6.00 " Blanco y negro..... " 7.00 " La Educación moderna..... " 5.00 " La Science au XX siècle..... " 10.00 " La Revue des Deux mondes..... " 30.00 " La Revue..... " 12.00 Toda suscripción se paga adelantada. En la misma librería se encuentran también un gran surtido de *papier de imprimerie*, á precios muy reducidos.

"LA IMPERIAL"

AGENCIA DE COCHES de M. R. Tobar

Comunica á sus numerosos deudores que, al no cancelar sus cuentas, hasta el 31 de presente, publicará en todos los periódicos de la localidad, el nombre de todos los morosos.

Quito, Dize. 10 de 1903.

PLAZA DE MERCADO EN SAN BLAS

Se venden diez y seis caballerías de buenos terrenos, con montes para sacar maderas, carbones, leña, sembríos, ocho indios, algunas cabezas de ganado vacuno y lanar, y ocho poteros. Esta linda propiedad se encuentra en el camino real que conduce á Nanegal, á media hora del camino del Pueblo de Calacalí. Las personas que deseen adquirir esta propiedad, pueden contratar con mi yerno el Sr. Javier Cevallos, en su casa de San Blas, Carrera Caldas cuadra N° 10 casa N° 8.

Fidel Gallegos

LA LEY

Quito, Diciembre 22 de 1903

CORONAS POR AZOTES

Alguien dijo hablando en broma, que España era el país de los vicereines; porque los buenos de los chapetones tenían la costumbre de poner las cosas del revés, verbigracia á los necios y bribones arriba, siempre arriba, cuando un mediano buen sentido estaba gritando que se los debía poner abajo, muy abajo, si no se quería dislocar el orden moral, y convertir el mundo en fandango carnavalesco.

Pero si bien se mira, este achaque, ó aberración, ó lo que sea, no es sólo de los ilustres páisanos del Cid; por algo ha de decir el refrán que en todas partes se encuen habas, y en ese algo nadie nos quita que se ha de cortar esta perversa y general manía de volverlo todo del revés, de considerar digno y bueno lo ridiculo y malo y viceversa, de encomiar lo que debía vituperarse, de recompensar con largueza lo que se debía castigar con severidad; y; manía que se ha apoderado de nosotros con tal furor, que poco falta para que se cambie el antiguo aforismo: *el mundo es de los valientes, por esto: el mundo es de los tontos y bribones*; pues en esta bendita tierra no se necesita para medrar quemarse las cejas por entender algún viejo pergamino, ni sobre salir por el valor, ni vivir en observancia del séptimo precepto del Decálogo, ni seguir siempre esas nimias reglas de conducta á que todo hombre honrado y decente ajusta los actos de su vida para conservar sin mancha su reputación y su buen nombre. Nada de esto: para llegar á la cima de nuestra pequeña grandeza, conviene poco menos que ignorarlo todo, distinguirse por la ineptitud, y cargarse de picardías. El secreto no está sino en meter bulla, mucha bulla, para que se vuelvan todas las miradas al pindongo que hace sonar las castañuelas; el vulgo recoge el nombre del pindongo para repetirlo como de tenazón, y... á ello, morena! el pindongo llega á tomarle el pelo al mismísimo lucero del alba.

Hace poco, un empingorotado personaje que procura meter mucho ruido para que los ecuatorianos nos tornen á él las miradas atraídos por el triquetraque de las castañuelas, acríqueno un cargo *ad honorem*, y se mandó cambiar á Londres resultado á sacrificarse por su patria, uno lustre, bienestar y crédito (*crédita*, sobre todo), con su constante pensamiento cuando despierto, y su sueño durado cuando dormido. Llegó á la capital de la Gran Bretaña, y por un modo y eficaz sistema de negociaciones, que consiste en *ir y venir, entrar y salir, subir y bajar*, y no hacer novillos en tentos, paseos y cafés, arregló en un periquete el famoso credito conocido con el nombre de *Deuda Externa*, rehabilitó al fallido Mr. Harman (que pudo apandar cose de millón y medio de sueres), cobró quinientas libras esterlinas por gastos de escritorio, lió el petate, y se vino al Ecuador satisfecho de su obra, gozoso de haber chillado á los ju-

dios ingleses cada vez que se lo presentó la ocasión, y resuelto siempre á seguir sacrificándose por la patria, aunque para servirle mejor le fuera necesario aceptar la primera magistratura, si se le ofrecía la gratitud de sus conciudadanos.

No es anda muy equivocado en esto de creer que puede llegar al primer puesto de la República; porque el servicio que acaba de prestarnos es de tanta magnitud, que él solo bastaría para hacerle acreedor de ese premio gordo, si acaso no hubiera ya allegado otros merecimientos que le recomiendan en alto grado, por ejemplo, el empujón que va dando al Banco de que es Gerente, con operaciones desahucadas como venta de letras con pérdida de dos ó tres puntos, préstamos inconsiderados al Gobierno, que al fin llevarán al Banco á la ruina &c. y; Y la admiración y la gratitud que ha sabido conquistarse el Sr. García! El Senado de la República le dió un voto de aplauso por su obra; y el Ministro de Hacienda llevó hasta la hipérbole la exageración de sus alabanzas. "El sustrito,..... aprovechando el viaje á Europa del notable ciudadano y banquero Sr. Lizardo García, dijo en el Informe al Congreso de este año, nombróle Comisionado Fiscal *ad honorem* del Gobierno para todos los arreglos relacionados con la conversión de esa deuda y el recibo de los bonos de la misma.... Para concluir permítidme, H.H. Señores Legisladores, que os haga presente que cada día estoy más satisfecho de que se le haya encomendado al Sr. García la importante y delicada misión que, para honra mía, se dignó aceptar; pues creo, sin temor de equivocarme, que si existen en nuestra Patria personas que lo igualen en la honradez, el prestigio y los conocimientos especiales que requiere el buen éxito de tan difícil misión, no habrá una sola que le supere." Y en el Informe Especial añadió: "Juzgo necesario llamar de un modo especial vuestra atención á un punto del informe del Sr. Comisionado Fiscal, que, en mi concepto, es importantísimo, ora se atiende á la utilidad que reporta el Estado, ora á la consideración de que, sin estar atinndo procedimiento, no hubiera podido efectuarse el canje de los Bonos de nuestra Deuda Externa, por cuanto se le había dificultado á la Compañía del Ferrocarril el cumplimiento de la amortización..... me refiero á la orden dada por el Señor García..... para que se invierten en compra de Bonos del Ferrocarril, serie especial, al tipo del 80 por ciento, el uno por ciento de amortización anual sobre el valor total del subredicho Ferrocarril (\$ 80 232.000), que representa el rededor de \$ 25.000 anuales, y por el cual existían acumulados \$ oro 700.000 más ó menos..... Para concluir, permítidme, H.H. Señores Legisladores, que os haga presente que el Gobierno ha aprobado, del mismo modo que no dudo lo haréis vosotros, todos los arreglos venidos por el Sr. García, y que tanto el Sr. Presidente de la República, como el suerito, agradecidos, como un honor especial, cualesquiera manifestación digna de vuestra parte al Sr. Lizardo García ella significará, no solamente un merecido premio á la honradez y patriotismo de tan esclarecido ciudadano, sino un estímulo poderoso para los que consagran sus servicios al bien de la Patria....."

Ya sabemos que la operación admirable del Sr. García consistió en no aprovechar la oportunidad para concluir un arreglo de veras favorable á la Nación, como lo hemos demostrado antes prolijamente, y en invertir, por favorecer y rehabilitar á Harman, el millón *cuatrocientos mil sueres* que se habían depositado en Londres (aunque para un servicio indebido, que nos acarrea enorme perjuicio, en la compra de bonos del ferrocarril al ochenta por ciento, cuando se ofrecían al cincuenta sin hallar compradores; operación que, como también lo hemos demostrado ya, con la pérdida de ese cuantioso caudal, nos causaba una serie de nuevos perjuicios. Ahora reduciremos á números siquiera una parte de ellos, para que la exposición, no contestada hasta ahora, que tenemos hecha, vaya como probada con la exactitud de las cifras, á cuya evidencia no puede oponerse elugio alguno.

Se emplearon SETECIENTOS MIL DOLLARS en la compra de bonos del ferrocarril que se ofrecían al cincuenta por ciento, y se los pagó al ochenta por ciento: esta adquisición absurda, mediante el empleo de SETECIENTOS MIL PESOS EN ORO, nos hizo dueños de OCHO-CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS en bonos.

Oro \$ 700 000 invertidos en bonos al 80 o/o, dan \$ 875.000 en bonos.

Pero estos bajaron inmediatamente después de la torpe operación, que apenas pudo producir una alza momentánea, y se pusieron al treinta y cinco por ciento, como lo declaró aquí el mismo Sr. García; y ahora nadie los compra ni á ese tipo. Sin embargo, tomándolos como base para el cálculo, podemos decir que somos tenedores de un valor nominal de *ochocientos setenta y cinco mil pesos* que representan los bonos, los que, para ser convertidos en un valor real, tendrían que venderse [en habiendo compradores] al treinta y cinco por ciento, resultándonos la suma de TROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS oro, que nos causa la pérdida de TROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS también oro.

\$ 875.000 en bonos, vendidos al 35 o/o, dan \$306.250 oro.

COMPARACION:

Invertidos en la compra de bonos al 80 o/o.....	\$ 700.000 oro
Producto de los bonos al 35 o/o, ó sea valor real de ellos actualmente.....	\$ 306.250 oro
Diferencia oro	\$ 393.750

Los bonos ganan el interés del seis por ciento; y como para efectuar la amortización tendremos que sacar setecientos mil pesos oro [en reposición de los consumidos ya] cuando menos al diez por ciento, resultará una gran diferencia, entre *cincuenta y dos mil quinientos pesos* oro que representan los intereses de los *ochocientos setenta y cinco mil pesos en bonos, al seis por ciento*, y los *setenta mil pesos* oro que representan los intereses de *setecientos mil pesos, también oro, al diez por ciento*.

\$ 875.000 al 6 o/o, ganan \$ 52.500; y \$ 700.000 al 10 o/o, \$ 70.000

COMPARACION:

Intereses de \$ 700.000 al 10 o/o.....	\$ 70.000
Intereses de \$ 875.000 al 6 o/o.....	\$ 52.500
Diferencia oro	\$ 17.500

LIQUIDACION:

Per exceso de pago en los bonos \$	393.750 oro
Diferencia por intereses á cargo del Tesoro nacional.....	\$ 17.500 oro
Entrega al Comisionado por gastos de escritorio	\$ 2.500 oro
Suman las pérdidas \$	413.750 oro

Convertida esta suma á nuestra moneda, al cambio del 100 o/o, nada más, aunque es mayor el actual, da \$ 827.500.

Por lo pronto, tenemos, pues, que el Sr. D. Lizardo García, sólo en la compra absurda que tuvo á bien hacer en favor de Harman, que guardará el tesoro de su gratitud para con el Comisionado Fiscal como oro en paño; sólo en esta faz, decimos, de la compleja operación que verificó en Londres, nos ha acarreado la pérdida efectiva, ni un centavo menos, de OCHO-CIENTOS VEINTI-SETE MIL QUINIENTOS SUERES. Si hay error en los números ó falsedad en los datos y cálculos, que se nos demuestre.

Ya sabemos á qué costa nuestra ha comprado el Sr. García su *renombré* ya sabemos qué brillante operación le ha acreditado de *hábil financiero*; qué manejo ha cimentado su reputación de *honrado y desinteresado patriota*, dispuesto siempre á sacrificarse por el bien de la patria. Ya sabemos por qué altas, inconcebibles combinaciones, le ha prodigado sus elogios el Ministro de Hacienda, que si hubiera obrado como lo exigían el honor y la conciencia, antes que pedir al Congreso una *manifestación cualquiera* al Sr. García como premio merecido á la honradez y patriotismo de tan esclarecido ciudadano, á quien si hay alguien que lo iguale en esas eminentes virtudes, nadie hay que lo supere, habría pedido, cuando menos, que se censurase ese torpe si no es criminal procedimiento, para no hacer solidaria, como es ahora, la responsabilidad del Ministro de la del Comisionado Fiscal, responsabilidad que algún día habrá hacer efectiva la Nación.

Para concluir díremos como el Sr. Ministro de Hacienda en sus Informes) permítidnos, benévolo lectores, que llamemos á esta tierra la tierra de los *vicereines*; por que aquí van siempre las cosas del revés; porque aquí se dan coronas á quien merezca azotes, y permitidos también, amables lectores, que no empleemos palabras de miel para censurar un hecho tan escandaloso como el que comentamos.

El mundo católico, lleno de amor ardiente á la Madre de Dios, ya á celebrar, con extraordinaria pompa y fiestas especiales, el quincuagesimo

aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Si en todas las naciones ha de hacerse gala de la piedad que profesa á la Reina del Cielo, celebrándose esas fiestas con inusitado entusiasmo; si ha de brillar por doquiera, con extraordinario esplendor, la gloria de la Virgen Inmaculada durante el año de su Jubileo, que dará comienzo el Ocho de Diciembre de mil novecientos tres para concluir en igual fecha de mil novecientos cuatro; si en todas partes han de ser espontáneas y eflorescentes las manifestaciones de amor y fe relativas al hermoso Dogma de la Inmaculada Concepción; más que en ninguna, en la Ciudad Eterna ha de brillar la gloria de María, allí en donde el inmortel Pio IX, asistido por el Espíritu Santo, proclamó, una vez más, la grandeza de la Madre de Dios.

A esto fin, Su Santidad León XIII, ardoroso amante de las glorias de María, el veintiseis de Mayo de mil novecientos tres, nombró una Comisión Cardenalicia, compuesta de los Emnos, Cardenales Vicenzo, Rampolla, Vanutelli, Ferrata y Vives, á cuyo cargo está la disposición y dirección de las fiestas quincuagesimas que han de celebrarse en Roma durante el Jubileo de la Inmaculada Concepción. Esto habrá de solemnizarse con un Congreso Mariano Universal y una Exposición de Arte Mariano.

A fin de organizar ésta y equel, se ha formado ya una comisión especial, nombrada por el "Círculo de las Damas católicas".

Con el mismo objeto principal, pero luego la publicación de un periódico, del que será Director el señor Radini Tedeschi y Redactor en Jefe el caballero Grassi Gombi.

Entre los varios proyectos tendientes á solemnizar el Jubileo figura en primera escala el relativo á la formación de una Biblioteca Mariana, de la cual formarán parte todos los trabajos literarios relativos á la Virgen María, que se lieven á cabo durante el año jubilar, y cuanto se hubiere escrito acerca de la Madre de Dios desde el ocho de Diciembre de mil setecientos cincuenta y cuatro hasta estos días.

En sus palabras, la celebración del quincuagesimo aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, será en la Ciudad Eterna un verdadero acontecimiento, por el cual, así como Pio IX glorificó á la faz del Orbe la Concepción Inmaculada de María, así Pio X exalte también de un modo extraordinario á la Reina del Cielo.

"En todos los siglos y en todos los combates y persecuciones, dice León XIII, en la carta dirigida á la Comisión Cardenalicia, la Iglesia acedió á María y obtuvo siempre vigor y defensa. Y pues los tiempos que corren son tan turbulentos y llenos de amenazas contra la misma Iglesia, en nos alarga el ánimo, abrochados á la esperanza, al ver á las fieles que, echando mano de la propia ocasión del misadmo quincuagesimo, quieren con unánime efusión de confianza y amor dirigirse á Aquella que es invocada con el dictado de Auxilio de los Cristianos.

"Siendo pues nuestra intención que las fiestas quincuagesimas revistan algún sello de grandeza que convenga á nuestra Roma, y sean tales que sirvan de estímulo y regla á la piedad de los católicos de todo el Orbe, hemos decidido nombrar un Comisión Cardenalicia, compuesta de las mismas. A dicha y dirección de las mismas, es nombrados miembros de ella con la certidumbre de que, merced á vuestras sabias gestiones, se verán enteramente cumplidos nuestros deseos, no menos que los de todos los fieles."

La Inmaculada Concepcion

Es indudable que las fiestas que habrán de celebrarse en Roma, así como en el mundo entero, en honor de la Virgen Santísima, han de contribuir eficazmente á extender más y más su devoción en todas partes y aumentar el amor en todos los corazones. Es indudable que ese culto tributado á la

Reina del Cielo por el mundo todo, durante el año de su Jubileo, ha de contribuir eficazmente a la salvación de la moderna sociedad, según la previsión y los deseos del inmortel León XIII. Es indudable que ninguna nación en el mundo dejará de estar representada en Roma, en tan solemne ocasión. En todos los países, en fin, que en ninguna parte dejarán de celebrarse fiestas más o menos solemnes en honor de la Immaculada Concepción, que en armonía con las que tendrán lugar en la Ciudad Eterna.

El Ecuador, nación creyente como pocas, y como pocas también amante de María; el Ecuador, a quien cupo la suerte de tener la dicha de ser la primera, entre todas, consagrada al Corazón Divino de Jesús no menos que al de su Madre Santísima; el Ecuador, que, con los años de su historia en la mano puede gloriarse de haber sido en todo tiempo uno de los pueblos más amantes de la Reina del Cielo, así como uno de los más favorecidos por Ello; el Ecuador, que hoy mismo, en medio de sus enormes desventajas, siente aflorar en su seno, acaso más vivos y ardientes que nunca, el espíritu de fe y el amor a la Virgen Immaculada; el Ecuador, para quien el mayor consuelo en sus congojas es esta dulce Madre; el Ecuador, en fin, nuestra Patria querida, no puede, no debe ir en zaga a ninguna de las naciones del mundo en tratándose de celebrar esas fiestas del Jubileo de la Immaculada Concepción, reveladoras del amor ardiente que el Orbe Católico profesa a la Virgen María y prenda segura de la positiva felicidad a que aspira.

No, el Ecuador no debe descuidarse de la sagrada obligación que le incombente, no debe echar al olvido los innumerales beneficios que le ha prodigado en todo tiempo la Madre de Dios. El estado de preparación en que se encuentra, la divina agracia que le va comunicando, la virginísima ofrenda con que le han entonado las verdaderas, el agostoso dolor que le roa las entrañas, por una parte, y por otra sus gloriosas tradiciones, deben servir de lo poderoso estímulo para que, elevando su corazón al Cielo, dirigiendo sus miradas hacia la Ciudad Eterna, recordando los deseos del inmortel León XIII y animándose con el ejemplo de todas las demás naciones, se resuelva a celebrar pomposamente el Jubileo de la Immaculada Concepción. Este glorioso sería para nuestra República que en todas las Capitanías de provincia y aun en todos sus pueblos se organizaran Comités de la Immaculada Concepción con el nobilísimo objeto de secundar la acción de la Autoridad Eclesiástica en todo lo relativo a la preparación y celebración de las fiestas del Año Jubilar de la Concepción Immaculada de María.

Qué ocasión tan oportuna y hermosa se les presenta a los numerosos escritores de nuestra Patria, para formar un florón de composiciones literarias en prosa y verso, relativas al Dogma de la Immaculada Concepción, para presentarlas en la Ciudad Eterna y a las Plantas de la Virgen Immaculada.

Qué ocasión, en fin, tan propicia para avivar más y más en el pueblo ecuatoriano el espíritu de fe y el amor a la Virgen María, no menos que para conseguir que el Cielo se apiade de él.

En atención a la sólida piedad del pueblo ecuatoriano, es de esperarse, fundadamente, que todos sus hijos se pongan en acción para llevar a la práctica cuanto se crea conveniente para honrar a la Virgen María. Todo esto expórtalo trabajo, devoción y sacrificios; para tratándose del honor de la Virgen Santísima y de la gloria y del bienestar de nuestra Patria querida, nada debe arredrarnos, nada desalentarnos. Adelante, pues, amantes de la Reina del Cielo, dad ensanche a las aspiraciones de vuestro espíritu, vaeo a las inspiraciones de vuestra mente, pábilos a los ardientes deseos de vuestro corazón. La Virgen Immaculada os contempla y os bendice desde el Cielo.

Correspondencia

Chimborazo

Preparativos electorales.—Impresión oficial.—Atención del bando convocatorio.—Llegada del señor Obispo Andúeo.—Club Chimborazo.

Sres. RR. de "La Ley".

La situación que por ahora precupa a los bandos liberales de esta ciudad, es el aprestamiento a la lucha electoral para la próxima reunión legislativa. Aunan muy desacordes con respecto a sus candidatos; los unos deseando surtir tal o cual personalidad, y ya por satisfacer ciertas pretensiones o ya por pertenecerles..... muy de cerca.

Se asegura que Don Leonidas ha enviado, por medio de una correspondencia privada a Don Carlos Larrea Gobernador, la nómina de los que debe componer la lista de Gabinete; mas dicho Señor, no la ha aceptado en toda su plenitud. Al formar el concepto analítico de los reconocidos de nuestro General, resultaron indudablemente aquellos tipos automatados, propios para llenar las aspiraciones del gran Elector. Hombres conocidos por la generalidad sin voluntad propia ni conciencia para deliberar sobre tan arduos problemas, que hoy más que nunca agitan a nuestra infortunada Patria.

En vista de la imposición oficial, parece que la mayoría del pueblo, el partido conservador, presidirá un absoluto de bregar en el campo electoral. La abyección é indiferencia que de tiempos atrás se va notando en las masas sociales, es obligada, por quienes en lugar de garantizar los derechos de sufragio, como base fundamental, de la que por sarcasmo, llamamos República, impiden por la fuerza de las bayonetas el ejercer uno de los derechos más sagrados de la libertad.

Conjúbilo y alboroto popular, fué saludado a su llegada a esta ciudad el Sr. Obispo diocesano Don D. Arsenio Andúeo. Después de una dilatada época de ausencia, le tenemos en medio de su grey; que el gobierno de su Diócesis no le presente ninguna complicación, y que se dedican sus días bajo el sol de una completa felicidad. El "Club Chimborazo", uno de los simpáticos centros de reunión del interior, sigue prosperando notablemente en comodidad, decencia y orden. Sus miembros de lo escogido y granado del lugar, ofrecen raciones agradabilísimas, en donde se nota exquisita cultura, cordialidad y buen trato. De desear sería debilitar un tanto la abundante circulación de monedas que de una mesa a otra pisan con vertiginosa rapidez, entonces contaríamos con un establecimiento digno de figurar en pasajes de alguna civilización.

Saludados cordialmente mo despidido, Sres. R.R., hasta nueva ocasión.

EL CORRESPONSAL.

Riobamba, Diciembre 13 de 1903.

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 días: 5 de fiesta y 23 de trabajo.

Lunes.—Oposición al día 4; cuarto menguante, al 11; conjunción, el 18, y cuarto creciente, al 25.

Martes, 22.— Santos Flaviano, Demetrio y Honorato muertos.

2003. Urbina organiza un nuevo Ministerio.

Miércoles, 23.— Santa Victoria virgen y el beato Nicolás Factor cf.

1830. Incendio y saqueo de Guayaquil atribuidos á Urdañeta.

1854. Se sientan treinta toneladas en los torres de la torre, el cual se hizo enterrar en Quito con mucha fuerza.

En los carros de la Compañía de Transporte, salieron ayer para el Sur: Juan B. Terán, Victoria Larrea, Alejandro de Wind, Luis F. Vela, Wenceslao Ugarte, Eduardo Alvarado, Alberto Klein, Julio C. Garcés, Roberto Julio Barge, Antonia Viteri, Pacifica Zabala, Pedro Pérez, Antonio Alvarez, Rosario Larrea de Fabara, Filomena Fabara y Victor Maldonado.

Nos ha venido, de Loja, el No 1º del "Boletín de la Sociedad de Artes y Oficios," la cual "se propone la fundación de una casa de talleres, en la que el hijo del pobre encuentre gratuitamente doctrina para su inteligencia, pura moral que perfeccione su voluntad, instrucción artística que le haga conocer y amar lo bello, trabajo que ejercite y desarrolle sus facultades, y por que, apartándole de los horrores de la miseria y el vicio, librándole del encarnizamiento de la lucha por la vida, le permita el constante y ferviente culto de lo verdadero, lo bueno y lo bello." La "Sociedad de Artes y Oficios" persigue, pues, un fin eminentemente humanitario y civilizatorio: formar, con los preceptos del Evangelio y el ejercicio del trabajo, menestrales cultos y honrados, cuyas sanas ideas, buenas costumbres é inteligente laboriosidad, á la par que ven día de honrada y feliz al artesano, sean el bienestar de la sociedad. Desearnos, por lo mismo, prosperidad á esta asociación, y larga vida á su "Boletín."

La Congregación de Nuestra Señora de Loreto, compuesta de muchas y muy distinguidas maritonas de la Capital, celebró su fiesta titular el domingo próximo pasado, con gran solemnidad. El R. P. Enrique Eura, insigne orador sagrado y Director de esta Congregación, pronunció á la tarde, un hermoso panegírico. Conviértanse estos cultos, á los pies de María, en benéfico rocio para nuestra sociedad.

La Botica Alemana se ha mudado ya á la plaza de San Francisco, casa del Sr. Domingo Garretana.

El domingo, 27 del mes actual se verificará el baile del Club Pichincha.

El Hmo. y Rmo. Sr. D. Santiago Costamagna, Obispo titular de Colonia y Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza, llegará á Quito en el presente semana.

El Municipio ha hecho los nombramientos siguientes:

- Presidente, Honor. Larrea; Vicepresidente, E. Freile Zaldumbide; Secretario, M. G. Guerra; Primer oficial, M. Stacey B; Segundo oficial, E. Castellón; Alcalde 1º, Baltasar Reyes; Alcalde 2º, Rafael Cornejo A; Alcalde 3º, Carlos Gándara; Juez de aguas, R. Pazufil; Juez de rastro, Eloy Valencia Galdos; Comisario Pº, M. Teodoro Donoso; Comisario 2º, Alejandro Peñaherrera; Bibliotecario, Enrique Salvador; Anotador de Hipotecas, Luis F. Mejías; Alguaciles, Ricardo Arellano y Sebastián Dídgebra.

Mañana empezará el jubileo de Cuentrenta Horas en la iglesia de San Marcos.

El domingo próximo pasado, á las 7 de la noche, dos tipos, cuyos nombres no sabemos; pero

que bien pueden llamarse borrachos ó forajidos, ó ambas cosas juntamente, dispararon dos tiros de revólver, en el camino de Chaupe, contra los señores Alberto Rivadeneira y José María Banderas, que venían de Cotacollin. Aunque los agresores estaban á caballo, y uno de ellos persiguió á los pacíficos jóvenes, no pudo alcanzárles, gracias á la velocidad con que éstos pudieron huir en sus bicicletas, y aun dirán, ustedes, que hay motivo para llevar ausencias de la libertad, cuando cada quisque hace de las suyas donde y cuando se le antoja?

Para el año entrante, han sido elegidos jueces los siguientes señores: Manuel M. Velasco y Adolfo Baqueró Montañez, para la parroquia del Sagrario; Néstor Egas y Pedro S. Valverde, para el del Salvador; Luis Flores y César P. Jaramillo, para Santa Bárbara; Miguel Navas Portugal y Amable Tipán, para San Blas; Cesario Jaramillo y Alejandro Córdoba, para Santa Prisca; José A. Flores y Elisa Montiel, para San Marcos; Victor Maldonado y Eliseo Ron Sierra; para San Roque; Fidel Hidalgo y Nicolás Sa, para San Sebastián; Juan Andrade y José María Carrillo, para Chimbacales; Rafael Viteri y Secundino Torres, para San Magdale; Pedro Alvear y Angel María Estrella, para Chigillague; y Enrique Salazar y Gavino Lastra, para Cotacollin.

Sabemos que nuestro distinguido amigo Sr. Dor. D. Miguel Román, celoso Vicario General de Manabí, se halla gravemente enfermo en su diócesis. Lo sentimos, y hacemos votos por que recupere pronto la salud.

El Directorio del Hipódromo, para el meeting que piensa dar el domingo próximo, ha formado ya el programa previo á las inscripciones.

El batallón Pichincha emprendió ayer su ríjido electoral hacia el Sur. Como cada hulanito lleva cien votos en la punta de la bayoneta, ¡por vida de Aristizábal! por no decir de Barralás, ya verá el pueblo soberano por donde andará su cetro y su corona.

Los "Esclavos de la Virgen del Quinche", con edificante fervor, celebraron anteayer suntuosa fiesta á su excelsa Patrona, en la Capilla Mayor. Gocen los Esclavos de María, entre sus cadenas, del suave ambiente de la libertad que se halla en el servicio del Señor.

Si tiene lugar el meeting del domingo próximo, se verificará, entre Casca y Sanjay, un de-afajo que han concertado sus dueños.

Sagrificaria feroz á sus elecciones; pero con todo y con eso, no estará por demás que los ciudadanos se inscriban á fin de que, á las conviene, hagan uso del derecho de elegir; y si no, nada se ha perdido. No hallamos en lista de inscripciones, y se fíjamos que nadie los dejase pasar sin inscribirse.

Se lo renovado, en parte, el personal de Alcaldes Municipales, para el año 1904; y los señores que interceden son: los señores, los Sres. Rafael Cornejo y Carlos Gándara, que en otras ocasiones han servido ese destino con incuestionable éxito, como su compañero Sr. Baltasar Reyes, capaces de satisfacer las aspiraciones del público.

El 30 del presente tendrá lugar una peregrinación general al Santuario de Guápulo, con motivo de celebrarse ese día la fiesta de Nuestra Señora de la Nube, que se celebra en Quito. La peregrinación saldrá á las cinco de la ma-

ñana, de la iglesia Metropolitana y será presidida por la comunidad de Obispos del Sagrado Corazón. En la Catedral, se reunirán las comunidades religiosas, así como las congregaciones piadosas. El sermón de la fiesta lo pronunciará el R. P. Ceslao Moreno. Celebrará la Misa el Hmo. Señor Arzobispo. Asistirá también el Hmo. Señor Costa también.

Que en el mundo ocurren actualmente sucesos interesantes, es innegable; así está, por ejemplo, la independencia de Panamá, en donde algo debe acontecer. Pero nuestro Gobierno, llamémosle así, nos lleva por los cerros de Ubeda, sin darnos una buena ni mala noticia de las que deben comunicárselo por cable. Vergonzoso, por decir lo menos, es que sólo por correo hemos de saber lo que sucede allende nuestras fronteras, pero el muy señor nuestro se pase la vida papandú moscas.

Ayer regresó, de Ambato, nuestro querido amigo Sr. Dr. D. Telmo R. Viteri, en compañía de una de sus apreciables cuñadas. Les saludamos.

Dícese que el jueves próximo saldrá á luz, en esta ciudad, "El Meridiano." Creemos que este nuevo periódico, dadas la independencia y nobles intenciones de su Director, será provechoso á los intereses de la Patria.

Un Teniente del Batallón Guardia de Honor, valiente como pocas, ha dado hoy de palos, en su cuartel, al soldado Luis Ubar y á la esposa de éste. El Ministro de la Guerra y los Jefes del batallón verán falta ó basta en las bravatas del Sr. Teniente!

Reproducimos de "La Corona de María", el hermoso artículo "Las Bodas de Oro de la Immaculada Concepción", debido á la pluma del esclarecido dominicano R. P. Ceslao Moreno. Sirva esta inserción como prenda de nuestra agradecida de los altos conceptos y cristianos sentimientos que contiene el dicho artículo, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores.

IMPORTANTE

Se arrienda un departamento aseado y cómodo en la casa de los señores Dolores y Florentina Delgado, Carrera de Oimedo, N° 13.

INTERVENCIÓN

YANKEE

Se vende "La Quinta" de propiedad del Sr. Coronel Manuel Velasco Palanco, situada en la parroquia de Conchalla. El que desee adquirirla puede entenderse con su propietario ó con el Sr. Dr. Camilo C. Jasta.

PIANOS DE VENTA

Los mejores, más elegantes y sonoros para salones y conciertos, tiene de venta M. de J. Venalcázar, á precios cómodos.

LA ELEGANCIA

PELUQUERIA FRANCESA

Que cuenta con Antonio Cevallos H., su propietario, en unión de Isidoro Hidalgo y demás empleados del Establecimiento, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, poniéndose los dos primeros al frente del Salón de Peluquería para dirigir el trabajo personal y toda clase de obras de pelo, en las que son especialistas, como también en casquetes, peinados de Señoras, &c. Ellos, en unión de ocho operarios muy bien educados y prolijos servirán con esmero y prontitud, de modo que el público quede completamente satisfecho, ofreciéndole útiles bien limpios y desinfectados, ingredientes, como pomadas, aceites, cosméticos, etc., de las fábricas más acreditadas de París, Pricaud, Roger, Galet, etc. Se trabaja todos los días de 6 1/2 de la mañana á 8 de la noche. Se llama la atención de las señoras y caballeros de esta culta sociedad, á las tnturas para cabello y barba que se venden en el mismo establecimiento, y las personas que quieran usarlas hallarán siempre listo uno de los especialistas en Peluquería. También encontrarán toda clase de artículos de fantasía y perfumería, habiendo llegado últimamente la maravillosa leche antifélica, que quita al momento las pecas y toda clase de manchas de la cara causando una sorpresa al verse transformado instantáneamente y á poca costa, porque venderemos al por menor y por frascos dicho ingrediente. Es, asimismo, completo el surtido que ofrecen de betunes ó cremas para zapatos de todo color, por mayor y menor; también se ilustrará toda clase de calzado, á los precios siguientes: con betún común á cinco centavos, y con cremas finas inglesas y americanas, á diez centavos, dejando completamente, nuevos cualquier clase de botines. Se vende también agua de Colonia legítima de Pinoud, Ferris, por litros, medios litros, un cuarto de litro y por reales; lo mismo el agua florida legítima, por botellas, medias botellas ó un cuarto de botella, y también por menor, para facilitar la compra al público, para que todos estén bonitos y huelan á cielo, y... no dejen de comprarla.

Jabones finísimos de las marcas más acreditadas, desde cinco centavos hasta un suere cuarenta centavos. Polvos de arroz de toda marca, desde 15 centavos hasta Sp. 2.50 el más fino. Para tomar baños aromáticos, la gran composición de alfecho del polvo de arroz y almendras, que suaviza el cutis y lo deja deliciosamente perfumado. Hermosas damas y caballeros, acudid á la Peluquería Francesa á proveeros de tan importante ingrediente.

Ofrecemos un gran surtido de mercaderías finas y baratas, como son: sombreros cocos finos, Habig y otras clases; sombreros suaves de paño fino, de dos sellos, y á la Americana, y de muchas otras clases; de paja para caballeros, niños ó señoras, variedad de clases á precios sin competencia; cuellos, puños, camisas de lino y piqué bordadas, llanas, alforzadas y de colores, del N.º 35 hasta el 46, para el hombre más grande y grueso; camisas de lana batista, para montar á caballo; camisas de lana ó algodón, para ciclistas y campaña; corbatas; el mejor y mayor surtido de la plaza; ternos de camiseta y calzoncillo de hilo de Escocia; camisetas y calzoncillos de colores y crudos, precios reducidos; medias de hilo de Escocia y algodón para señoras; calcetines ó media media de hilo de Escocia y algodón, para hombres, jovencitos ó niños, á precios los más baratos; joyas finas y de fantasía, longuinas ó cabrestillos y relojos para señoras; leontinas de oro y de plata enchapadas, relojes para hombre; navajas de barba finas y extrafinas, desde Sp. 1.10 hasta 4.50, garantizando las calidades; cepillos de cabeza, dientes y barba, para polvo de arroz, para uñas ó manos, para botas, para limpiar el piso y paredes, eses de cerda larga y coposa; para las entradas de adorno de mesa; guirnaldas ó festones de papel, para adornar salones, iglesias, etc., etc.; canastos de mimbre. Un surtido de gemelos, broches, botones para cuello y pechera, bueno bonito y barato; pañuelos negros de seda, para luto estricto; pañuelos de color, de kilo y holán, para señoras y caballeros.

Papillotas, medias cañas, onduladores en cajitas, y lamparitas para calentar los fierros: á quienes nos compren, ofrecemos enseñarles á peinarse con facilidad. Calzado para niñas, un bonito surtido; pantuflas para hombres y señoras; cinturones de cuero y de resorte, para señoras y hombres, á precios regalarado; venid y vereis si es mentira; paraguas de seda y de algodón, con y sin resorte; bastones, sombrillas y paraguas de señoras; arma cuellos tijeras de todo tamaño, para sastres, peluqueros, para uñas, de doblar, curvas y rectas; punzones ó llaves para conservar bien los fierros y que no se desvanezcan; descorbadores automáticos que una niña puede manejar; saleritos ambulantes de mesa; teteras, cafeteras, ternos de mantel y servilletas de varios colores; juegos para té, de plata Alemana; tazas de porcelana, finas y grandes, para té; vasos finos "Salud", para cerveza; visitos de colores con lindos dibujos; computeros de pique; portamonedas de cuero, acero, níquel y plata; prendedores para sombreros y mantas, bonito surtido; blusas ó camisas para señoras, con cuellos, puños y corbatas, lindos colores. Y muchos artículos de lujo y fantasía, que sería muy largo enumerar, los ofrecemos á precios sin competencia.—Desemnos al público felices pascuas y mejor año nuevo.

Industria Nacional

M. Jijón Larrea ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes militares.

Bayetas de cbraje surtido para Popayán, la Gosta y para consumo local.

Bayetillas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón

Macanas de id y de id.

Casinetes marca "San Jacinto".

Hilo de alhodón y de lana para vestidos.

Liencillos marca "San Jacinto".

Chamelote.
Telas para manteles y colchones.
Servilletas y paños de cara.
Telas blancas para todo uso doméstico.

LA FRANCIA

Julio Letort, avisa á su numerosa clientela que por necesidad urgente de fondos, se ve en la obligación de prolongar su baratillo: los precios de su primera lista tcontinuarán, pues, hasta el fin del mes de diciembre. — Además, el día **Miércoles** ó **Jueves**, se publicará una nueva lista de todos los artículos que no alcanzaron en la anterior.

Quito, diciembre 12 de 1903

Inscripciones de periódicos

En la "Líbrería Católica" sita en los bajos del Palacio Arzobispal, se reciben suscripciones á los periódicos siguientes:

- La Moda Elegante Ilustrada
- La Última Moda
- El Espejo de la Moda
- Hojas selectas
- Blanco y Negro
- Album de Salón
- Vie Ilustre

Para éstos y cualesquiera otro periódico ilustrado de modas, dirigirse al suscrito, quien fija las condiciones y precios.

Ha llegado á la misma Líbrería el Almanaque Bailly-Bailliere para el año de 1904.

Los mejores retratos de Su Santidad Pío X se encuentran en la "Líbrería Católica".

José M. Orté.

Carlos Manuel de Murrieta

Agente Judicial
A namense adscrito al estudio de los abogados Sres. Dres. ARIZAGA.
Oficina: Calle de Aguirre, N.º 35.

Demistio: id., Luzarraga, N.º 12, entresuelo.
Suayquil, de 1903.

ASEGURAD EL PORVENIR!

Pongo en conocimiento del público que debiendo ausentarme de este lugar por algún tiempo, pongo en venta propiedades verdaderamente de porvenir, tales como: Un molino completamente restaurado con casa y terrenos situado en el pueblo de Chillo-gallo y terreno y casas situados en esta ciudad. Vendo todo en totalidad ó por partes, según se solicite. Quien interese puede verse con el suscrito en su almacén.

Luis G. Charcot.

AL QUE LE CONVenga

Se vende unas mulas cocheras. El que interese puede hablar en la Carrera de Pichincha, casa N.º 28.

Se vende el magnífico fundo "La Tablora", situado en la parroquia de Lloa. La persona que interese en el negocio, puede dirigirse á esta imprenta.

FUNDO APETECIBLE

Es el que se vende en Crisacal, por su extensión, salubre clima, magníficas producciones, buena casa, á cinco leguas de la Capital, por buen camino. La persona que interese puede tomar mayores informes en esta imprenta, ó hablar con sus dueños en la carrera Manabí, N.º 23.

Se vende una acción del Hipódromo, CON DESCUENTO.

La persona que interese, véase con el suscrito.

Conrado Baltheimer Reinert
Carrera de Olmedo N.º 15

Imprenta Sncr